

- ANT.: 1) Nota ingreso Subtel Nº 67.290 de 27.05.2024.
2) Resolución Exenta Nº 1.985 de 2017 y sus modificaciones, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.
3) Resolución Exenta Nº 3.103 de 2012, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.
4) Ley Nº 18.168, General de Telecomunicaciones.
5) Resolución Exenta Nº 470 de 13.02.2013, que Faculta a los Jefes de División y de Departamento para firmar “Por orden del Subsecretario de Telecomunicaciones” y delega las facultades que indica.

MAT.: Certifica equipo de alcance reducido.

DE : SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

A : INTELIGENT TELECOM CERTIFICATION

1. De acuerdo a la información proporcionada por documento de ANT. 1), esta Subsecretaría de Estado extiende el presente certificado para operar dentro del país, condicionado al estricto cumplimiento de lo señalado en letra j.1) del artículo 1º de la norma de ANT. 2).
- Tipo de equipo : Wireless Earphones.
 - Marca : Redmi.
 - Modelo(s) : M2349E1.
 - Fabricante : Xiaomi Communications Co., Ltd.
 - Frecuencias de operación : BT: 2.400-2.483,5 MHz.
 - Potencia máxima radiada : BT: 3,78 mW (5,78 dBm).
2. El incumplimiento de lo dispuesto en el presente certificado, será sancionado de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Estos equipos no deberán provocar interferencias a servicios de concesionarias de telecomunicaciones y no estarán protegidos respecto de interferencias que eventualmente puedan recibir.

Saluda atentamente a Ud.,
Por orden del Subsecretario de Telecomunicaciones,

DISTRIBUCIÓN:

- Inteligent Telecom
- Oficina de Partes.

Francisco Javier Pizarro Sepulveda
Jefe División Fiscalización
17/06/2024 17:57

